



7º Comunicado mesa negociadora del VII Convenio Estatal del Ciclo Integral del Agua

Avances en la negociación del convenio colectivo

En el día de hoy se ha celebrado una nueva reunión de la mesa de negociación del convenio, en la que se han producido avances significativos.

En primer lugar, se ha procedido a la firma del Acta de Acuerdo de la comisión negociadora para dar cumplimiento al RD 1026/2024, de 8 de octubre, que establece un conjunto de medidas para garantizar la igualdad y la no discriminación de las personas LGTBI+ en el ámbito empresarial.

A continuación, las partes han continuado con la negociación, logrando un acercamiento en aspectos clave como la reducción de la jornada laboral a 37,5 horas semanales, quedando en discrepancias su cálculo anual, actualización de los conceptos salariales fijos conforme al AENC con revisión, un incremento significativo de los conceptos variables y la creación de nuevos pluses. Aunque se han valorado algunas medidas como positivas, se consideran aún insuficientes.

La reunión ha transcurrido con momentos de gran tensión y discrepancias en algunos puntos. Sin embargo, a pesar de la rigidez en la defensa de las posturas, el encuentro ha resultado fructífero y ha permitido avanzar en varios aspectos relevantes.

Asimismo, se han abordado otros asuntos de interés, como la obligatoriedad de obtener los certificados de profesionalidad y acreditaciones de competencia exigidos por la directriz europea de cara a 2030, así como la preocupación por el coste que esto podría implicar para los trabajadores y trabajadoras del sector. También hemos planteado la creación de una comisión conjunta para solicitar a la administración la aplicación de los coeficientes reductores por la actividad tóxica y peligrosa que se desempeña.

Con el objetivo de agilizar las negociaciones, las reuniones se intensificarán en los próximos meses, quedando fijado el próximo encuentro tras la Semana Santa.

OS SEGUIREMOS INFORMANDO

MADRID A 3 DE ABRIL DE 2025